



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Secretaría General de la Subsecretaría de este Ministerio (Madrid), anunciada de libre designación, 2.ª convocatoria por Orden de 25 de marzo de 1976 (D. O. núm. 73), se destina con carácter forzoso por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/68 de 8 de marzo de 1968 (D. O. núm. 75), al comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo Don Enrique Colmenero Vega (7691) de profesor de la Academia General Militar (Secretaría Técnica) Zaragoza (plantilla eventual), debiendo hacer su incorporación con urgencia.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INFANTERIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo máximo de tres meses,

a las unidades y organismos que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Al Gobierno Militar de Cáceres

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», Don Narciso Sánchez Morales (1766), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 19 de enero de 1976 (D. O. núm. 16).

Al Gobierno Militar de Lérida

Teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Cid Rodríguez (4558), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Seo de Urgel. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 26 de enero de 1976 (D. O. número 22).

Al Gobierno Militar de Córdoba

Teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Julio Revilla Marín (5548-1), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 31 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 3/76).

Al Gobierno Militar de Valladolid

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jorge Cabanyes García (7716), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 21 de enero de 1976 (D. O. núm. 18).

Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», Don Francisco Pulet Orozco (7720), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca (Murcia). Prórroga a la agregación concedida por Orden de 23 de enero de 1976 (D. O. número 20).

Al Regimiento de Automovilismo de Reserva General

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Iglesias Ferrero (10018), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 21 de enero de 1976 (D. O. núm. 18).

Al Tercio Don Juan de Austria III de La Legión

Capitán de Infantería de la (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», Don Enrique Alonso Marcell (10020), de disponible en Canarias (Puerto del Rosario). Prórroga a la agregación concedida por Orden de 28 de enero de 1976 (D. O. núm. 24).

A la Caja de Reclutas núm. 201

Teniente auxiliar de Infantería Don Benito Florido Duarte (4195), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 23 de enero de 1976 (D. O. núm. 20).

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden de 9 de enero de 1976 (D. O. número 9), por un plazo máximo de tres meses, al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando Rico Castro (10013), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican.

A coronel

Teniente coronel D. Jesús Ramos González (2970), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63, con antigüedad de 10 de abril de 1976, en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamploña y agregado al Gobierno Militar de Navarra. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. José Sánchez Pérez (2976), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14, con antigüedad de 12 de abril de 1976, en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz) y agregado al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

A teniente coronel

Comandante D. Federico Cirujeda Guardiola (6183), de la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas, con antigüedad de 10 de abril de 1976, en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado al Cuartel General de la Brigada Paracaidista en vacante de la clase C. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Juan Romero Mata (6100), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, con antigüedad de 10 de abril de 1976, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado al citado C. I. R. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso

por estar en destino de Cualquiera Arma.

Otro, D. Jaime de Uriarte Guitián (6192), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55, con antigüedad de 12 de abril de 1976, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al citado Regimiento. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Enrique Sánchez García (6193), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Batallón de Cairros), con antigüedad de 13 de abril de 1976, en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia).

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

A comandante

Capitán D. Gabriel Halcón Moreno (7770), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16, con antigüedad de 10 de abril de 1976, en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz y agregado al citado Regimiento. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Carlos Escario Matres (7772), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI, con antigüedad de 12 de abril de 1976, en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana y agregado al Cuartel General de la citada Brigada. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Andrés Colombo Sánchez (7773), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, con antigüedad de 13 de abril de 1976, en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria y agregado al citado Regimiento. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

A capitán

Teniente D. Ernesto Higuera Castro (10063), de la Compañía Cazacarrros de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 10 de abril de 1976, en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado al Cuartel General de la citada Brigada, en vacante de la clase C. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Otro, D. José Asenjo del Ojo (10064), de la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas, con antigüedad de 12 de abril de 1976, en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid) y agregado a la citada Bandera en vacante de la clase C. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o

antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Otro, D. Félix Porrás Rubio (10065), de las Fuerzas de Policía Armada, 2.ª Circunscripción (Ceuta), con antigüedad de 13 de abril de 1976, en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Cesa en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destino de Carácter Militar», y pasa agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 7 de abril de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 82), por la que entre otros se ascendió al empleo de teniente coronel, al comandante de Infantería; Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Javier Esquivroz Medina (6185), del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, quedando disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca), y agregado al citado Regimiento en vacante de la clase C, se rectifica únicamente en lo que al citado jefe se refiere, en el sentido de que, su verdadero destino es la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, y la agregación concedida lo es a la citada Escuela en vacante de la clase C. Esta agregación termina el día 7 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163) y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 12 de abril de 1976, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Constantino Hernández Sánchez (7771), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111; queda en la situación de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado a la citada Zona. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Empleos honorarios

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas núm. 15/1970 (D. O. núm. 176), y artículo 5.º del Decreto núm. 2834/71 (D. O. núm. 272), se concede el empleo de coronel honorario al teniente

coronel del Arma de Infantería, caballero mutilado permanente D. Gabriel Arbizu Martínez (4392500), que ha cumplido la edad de retiro señalada para los de su empleo y Escala el día 18 de marzo de 1976; continúa en la misma situación y cometido que desempeña en la actualidad.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de libre designación, clase C, tipo 7, correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Armá de Infantería, anunciada por Orden de 25 de febrero de 1976 (D. O. núm. 47), se destina con carácter voluntario, para jefe de la 3.ª Zona de la I. M. E. C. (Barcelona), al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Zósimo Zarzuela Sastre (5461), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, existente en la Dirección de Acción Social, anunciada de libre designación (clase C, tipo 7) por Orden de 16 de febrero de 1976 (D. O. núm. 39), se destina con carácter voluntario, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Cumbreño Monje (7424), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente de cualquier Arma, Escala especial de mando, existentes en la Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares, anunciadas de libre designación (clase C, tipo 7) por Orden de 4 de febrero de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 32), se destina, con carácter voluntario, al teniente de Infantería de la Escala especial de mando D. José Guerra Aguilar (3922), del Regimiento de Infantería Garelano número 45.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 9 de abril de 1976 (D. O. núm. 85) por la que se destinaba, entre otros, al sargento de Infantería D. Emilio Curiel Montes (11804), a la Unidad Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid), queda rectificadas en el sentido de que su destino es a la Unidad de Automovi-

lismo de la Agrupación Logística número 1 (Madrid).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan: quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se expresan.

Teniente coronel D. Felipe Corral Díez (3578), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71, el día 13 de abril de 1976, en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid y agregado a la citada Zona. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Eduardo Morales Zazo (4290), del Alto Estado Mayor, el día 12 de abril de 1976, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al citado Alto Centro. Esta agregación termina el día 14 de julio de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cambio de residencia

A petición propio y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia, a la plaza de Palma de Mallorca, en Baleares, al capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Feliú Amengual (10058), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, continuando en la misma situación en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Palma de Mallorca, por un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de esta Orden.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percho de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Matrimonios

Con arreglo a los Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 237), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Capitán (E. A.) D. Jesús Cuesta González (9799), con destino en el Centro de Instrucción de Recutas núm. 3, con doña Julia María Silos Gamonal.

Otro, D. Miguel Costa Berni (9894), con destino en las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (Unidad de Helicópteros IV), con doña Dolores Valls García.

Otro, D. Angel Scandella García de Leaniz (9919), con destino en las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (Unidad de Helicópteros IV), con doña María Honorina Casado Saez.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Vacantes de provisión normal (clase C, tipo 9).

Para oficiales de la Escala especial de mando de Infantería, existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan:

Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos).—Una de capitán.

Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona).—Una de capitán.

Escuela Central de Educación Física (Compañía de Experiencias) (Toledo).—Dos de teniente.

Academia de Infantería (Unidad de Tropa, Toledo).—Dos de teniente.

Academia General Militar (Unidad de Instrucción, Zaragoza).—Una de teniente.

Estas vacantes no podrán ser solicitadas por aquellos que rebasen las edades señaladas en el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/74.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Conforme a lo previsto en las I. G. 75/221 y complementaria, pasa a la situación de disponible en la guarnición de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, el teniente auxiliar

de Infantería D. Luis Calabria Martínez (3333), procedente de los Juzgados Militares del Sector del Sahara.
Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por cumplir el día 13 de mayo de 1976 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado, el brigada maestro de Banda del Arma de Infantería don Antonio Portero Flores (127), de la Agrupación de Tropas de este Ministerio, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento del haber pasivo que le corresponda previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Situaciones

Por Orden de 5 de abril de 1976 de la Presidencia del Gobierno, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 8 de abril de 1976 y recogida en el DIARIO OFICIAL núm. 82, se dispone el cese en el Gobierno General de Sahara con efectividad de 31 de mayo de 1976, entre otros, a los suboficiales de Infantería que se relacionan.

Como consecuencia cesan a partir de la fecha indicada en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destino de Carácter Militar», y quedan en la situación que a cada uno se indica.

Brigada D. Tomás Vaquero Pérez (8737), a disponible en Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

Sargento D. Manuel González Galán (11278) a disponible en la 9.ª Región Militar, Málaga, y agregado al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.
Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento

Destinos

Queda anulado el destino del alférez de complemento de Infantería don Andrés Barnes Sánchez-Fortún, al Regimiento Mixto de Infantería España número 18, asignado por Orden de 9 de abril de 1976 (D. O. núm. 84).

Este oficial continúa en el destino que le fue adjudicando al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General por Orden de 17 de marzo de 1976 (D. O. núm. 60).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Promovidos al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, por Orden de 2 de abril de 1976 (D. O. núm. 82), y a fin de cumplir la Orden de 3 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 275), por la que se destinan para realizar prácticas reglamentarias a alféreces eventuales de complemento de Infantería, quedan confirmados en los destinos de las Unidades que se indican, los alféreces de complemento que a continuación se relacionan.

El compromiso adquirido por estos oficiales al ingresar en la I.M.E.C. para prestar servicio durante un año, tras finalizar las prácticas es improrrogable, debiendo los interesados si desean volver al servicio activo, solicitar las vacantes que para contratar oficiales de complemento se publiquen.

Regimiento de Infantería Teruel número 48

Don Pedro Pombo Abarca, de prácticas en el mismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12

Don Alfredo García Rodríguez, de prácticas en el mismo.

Don José Martín Vicente, de prácticas en el mismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13

Don Luis Díaz Álvarez, de prácticas en el mismo.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por haber sido promovidos al empleo efectivo por Orden de 2 de abril de 1976 (D. O. núm. 82), quedan confirmados en sus actuales destinos para continuar durante el período de un año, a partir de la finalización de sus prácticas reglamentarias, los sargentos de complemento de Infantería que a continuación se relacionan.

El compromiso adquirido por estos suboficiales de complemento al ingresar en la I. M. E. C. para prestar servicio durante un año, tras finalizar las prácticas es improrrogable pudiendo el interesado para volver al servicio activo, solicitar las vacantes que para contratar suboficiales de complemento se publiquen.

Don Francisco Baez López, del Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

Don Francisco González Fernández, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Don Manuel González Abelairas, del Centro de Instrucción de Reclutas número 13.

Don Melgulades Prieto Santiago, del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35.

Don Francisco Martín Santiago, de la misma Unidad que el anterior.

Don Rafael García Cortiñas, del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3,4,5 y 3,4,7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, con antigüedad de 15 de febrero de 1976, a los sargentos eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan; quedan en la situación de «disponible ajena al servicio activo».

Don Jesús Santolaya Santolaya, del Regimiento Cazadores de Montaña, América núm. 66.

Don Félix Arejula Melero, de la misma Unidad que el anterior.

Don Juan Pérez Lecumberri, de la misma Unidad que el anterior.

Don Primitivo Oteiza Eugui, de la misma Unidad que el anterior.

Don Juan Baraincabelegochea Echevarrieta, de la misma Unidad que el anterior.

Don Ramón González Castro, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Don Vicente Vera García, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Don Manuel Hernández Arráenz, de la misma Unidad que el anterior.

Don Manuel Morales Hernández, de la misma Unidad que el anterior.

Don José Fernández Serrano, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Don Pedro Mozo Tonda, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Don Francisco Caballero García, de la misma Unidad que el anterior.

Don Francisco Jiménez Avila, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Don Carlos Telmo García, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Don Manuel Núñez Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Don Joaquín Olmos González, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Don Jesús Martínez Vlejo, del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Don José Jiménez Marco, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Don Francisco Butrón Sánchez, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Don Juan Noguera Lidón, del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Don Juan López Costas, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Don Miguel Dura Penalva, del Re-

gimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21.

Don José Pérez Mas, de la Compañía del Cuartel General de la Brigada Motorizada XXXII.

Don Andrés Sánchez Correa, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Don José Murcia Cecilia, del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Don José Gari Puch, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

Don José Cañete Lama, de la misma Unidad que el anterior.

Don Luis Gómez Ortín, del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Don Manuel Millán Escriche, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Don Constantino Huertas Marín del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De conformidad con el apartado 3.4.4 y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del apartado 3.4.7 de la Orden de 12 de febrero de 1973 (D. O. núm. 37), dejan de ostentar el empleo eventual que les fue conferido por las Ordenes de 15 de febrero de 1976 y 1 de marzo de 1976 (DIARIOS OFICIALES núms. 41 y 52), los sargentos de complemento que a continuación se relacionan; quedan con el empleo de cabo primero.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm 18

Don Constantino Pérez Galiana.

Don Francisco Pérez Beltrán.

Don Joaquín Rodas Belmonte.

Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50

Don Jorge Betancort Vera.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CABALLERÍA

Agregaciones

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir de la fecha que para cada uno se señala, la agregación a los Organismos que se indican, a los Jefes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes si les corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Al Gobierno Militar de Valladolid

Coronel D. Luis Martínez Alonso (478), disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid. A partir de la fecha de la presente Orden.

Al Gobierno Militar de Salamanca

Teniente coronel D. Enrique García Fernández (1016), disponible en la 7.ª Región Militar, Salamanca y agregado al citado Gobierno Militar. A partir del día 16 de abril de 1976. Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 15 de abril de 1976, la agregación al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa número 3, al capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Miguel Moral Gómez (1666), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta y agregado al citado Regimiento.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel de Cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Huérfanos de Tropa, anunciada de libre designación, clase C, tipo 7, por Orden de 23 de febrero de 1976 (D. O. núm. 47), se destina con carácter voluntario al coronel de Caballería de dicha Escala y grupo D. Rodrigo Rodríguez del Llano (643), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Plantilla fija

Clase B, tipo 6.

Capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Emilio Arroba del Val (1605), hasta el 28 de enero de 1976 (D. O. número 22).

Otro, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús Cuesta Abril (1673), hasta el 18 de febrero de 1976 (D. O. núm. 40), en el empleo de teniente.

Plantilla eventual

Clase B, tipo 6.

Capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Santiago Martínez Ibarra (1612), hasta el 28 de enero de 1976 (D. O. número 22).

Otro, D. Rafael Ruiz de Eguilaz y Mondría (1659), hasta el 7 de febrero de 1976 (D. O. núm. 31).

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224 del Estado Mayor Central, se confirma a partir de 1 de enero de 1976 en las FAMET, en vacante de varias Armas, de su empleo, Escala y Grupo, para la que se exige título de piloto de helicópteros, a los oficiales que a continuación se relacionan:

FAMET (Colmenar Viejo), Madrid,

Plantilla fija

Clase B, tipo 6

Capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», Don Pedro Gonzalez Arenas (1580).

Otro, D. Valentín Puente Cruz (1582).

Teniente de Caballería, Escala activa Grupo de Mando de Armas Don Angel Palmero Rodríguez (1695).

Plantilla eventual

Clase B, tipo 6

Capitán de Caballería, Escala activa Grupo de «Mando de Armas» Don Francisco Rodríguez de Guzmán García (1625).

Otro D Carlos de Arteaga y Martín (1624).

Otro, D. Fermín Aguirre de la Fuente (1635), en vacante de teniente.

Otro D. Fabián Sánchez García (1644), en vacante de teniente.

Otro, D. José Garrobo Guzmán (1654) en vacante de teniente.

FAMET (Unidad de Helicópteros II)
Plantilla fija

Clase B, tipo 6

Capitán de Caballería, Escala activa Grupo de Mando de Armas Don

Fernando Baro y Díaz de Figueroa (1662).

FAMET (Unidad de Helicópteros III)

Plantilla fija
Clase B, tipo 6

Capitán de Caballería, Escala activa Grupo de «Mando de Armas» Don Manuel Berrocal Lorenzo (1436).

Plantilla eventual

Clase B, tipo 6

Capitán de Caballería, Escala activa Grupo de «Mando de Armas» Don Manuel Cumbreño Martínez (1638) en vacante de teniente.

FAMET (Unidad de Helicópteros IV)
Plantilla fija

Clase B, tipo 6

Capitán de Caballería, Escala activa Grupo de Mando de Armas Don Pedro Nebel Rodríguez (1590).

Otro, D. José López Negrette (1639).

Plantilla eventual

Clase B, tipo 6

Capitán de Caballería, Escala activa Grupo de «Mando de Armas» Don José Martín Sánchez (1646) en vacante de teniente.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido el día 12 de abril de 1976 la edad que en la misma se señala, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Caballería, Escala activa, D. Juan Sánchez Bayo (837), Delegado de Cría Caballar de las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, que cese en su actual destino y queda disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cambio de residencia

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), a petición propia se concede cambio de residencia desde la plaza de La Coruña, a la de Lugo, en la 8.ª Región Militar, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de

«Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Sánchez Bayo (837), continuando en la misma situación en la plaza de su nueva residencia, y agregado por un plazo de tres meses al Gobierno Militar de Lugo.

Este cambio de residencia será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado.

El cese en la agregación será al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 12 de abril de 1976, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ernesto de Novales y Mantilla de los Ríos (1062), de la 2.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Córdoba), quedando disponible en la 2.ª Región Militar, Córdoba, y agregado por tres meses al Gobierno Militar de dicha plaza.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Por estar en destino de cualquier Arma no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y reunir las condiciones previstas en el artículo 52 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra e ingreso y permanencia en el Cuerpo de Suboficiales y Escala auxiliar, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 25), se promueve al empleo de sargento de Caballería con antigüedad de 15 de abril de 1976, al cabo primero de dicha Arma Amador Luque Hidalgo (1845), quedando escalafonado con arreglo al número que se le asigna y en la situación de disponible en la plaza de origen y agregado, sin derecho a dietas ni plusas, en el Cuerpo de procedencia, por un período máximo de tres meses o hasta la obtención de nuevo destino, si tiene lugar con anterioridad al fin del período señalado.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

Vacantes de mando

Clase «C», tipo 7.

De libre designación.

Para coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Mando del Regimiento de Artillería de Campaña número 42 (Córdoba).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 del año 1975).

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase «C», tipo 7.

De libre designación.

Para coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Mando del Regimiento de Artillería A.A. número 71 (Madrid).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 del año 1975).

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Agregaciones

Se concede prórroga en la agregación a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Bernardo de la Lastra Salas (2361), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado a la citada Zona.

Esta prórroga no tendrá una duración superior a tres meses.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Julio Coloma Ga-

llegos, Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, al teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Cándido Estaún González (1848), de ayudante de campo del General de División en situación de reserva D. Bartolomé Chacón Molina.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase B, tipo 6 y clase C, tipo 9, existentes en las Unidades y Centros que se citan, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 13 de marzo de 1976 (D. O. número 63), se destina con el carácter que se indica a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase B, tipo 6

VACANTES DEL ARMA

Al Grupo S.A.M. del Regimiento de Artillería A.A. núm. 74

Teniente, D. Antonio Pérez Fajardo Cano (5011), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado al Grupo de Artillería A.A. Línea de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3. Con la especialidad de oficial supervisor de mantenimiento y reparaciones Nike.

Con motivo de la incorporación de este oficial, cesará en la agregación al citado Grupo el 31 de mayo próximo, el capitán, D. José Ruiz Gutiérrez (4615), incorporándose a su destino.

Al Regimiento de Artillería A.A. Ligera núm. 26 (Valladolid)

Capitán, D. Hilario Peraleda Navas (4560), de la plantilla, clase C, tipo 9 del mismo. Con diploma de especialista en sistemas de dirección y tiro y detección y localización de objetivos, en vacante de su empleo para dicha especialidad, comprendido a efectos de complemento de destino en el Grupo 2.º factor 0,06, apartado 3, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza)

Capitán D. Luis Aparicio Cobarro (4669), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18. Con título de profesor de Educación Física, en vacante de su empleo para dicha especialidad, comprendido a efectos de complemento de destino en el Grupo 3.º, apartado 3, factor 0,03 de la

Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Capitán, D. José Cabrera Aznárez (4716), del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona, con diploma de especialista en sistemas de dirección de tiro y detección y localización de objetos, en vacante de su empleo para dicha especialidad, comprendido a efectos de complemento de destino en el Grupo 2.º factor 0,06 apartado 3, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Al Regimiento de Artillería A.A. número 71 (Madrid)

Capitán, D. Jesús Moreno Rizos (4072), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, con diploma de especialista en sistemas de dirección de tiro y detección y localización de objetivos, en vacante de su empleo para dicha especialidad, comprendido a efectos de complemento de destino en el Grupo 2.º factor 0,06, apartado 3, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Clase C, tipo 9

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADA AL ARMA

Al C.I.R. núm. 2, Campamento de Alcalá de Henares (Madrid)

Teniente coronel, D. Joaquín Hernández Rojas (1731), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Artillería A.A. núm. 71. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al C.I.R. núm. 16 Campamento de Campo Soto (Cádiz)

Teniente coronel, D. Enrique Vicho Alba (2878), de la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicalvaro-Madrid)

Comandante, D.E.M., D. Luis Bayod Jasanada (3773), de la plantilla eventual del E.M.C.

Capitán, D. Eugenio Martín Peralta García (4980), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Teniente, D. Victorino Ramos Bautista (5071), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Otro, D. Alfonso Moyano Izuel (5083), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XI (Madrid)

Teniente D. Tomás Riera Moreno (5052), de disponible en la 1.ª Re-

gión Militar, plaza de Madrid y agregado al mismo I.G. 75/221.

Al Grupo de Artillería de Campaña XII (El Goloso-Madrid)

Teniente, D. José Carrasco Herrero (5055), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, agregado al mismo y destinado en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería número 93 hasta la incorporación de su relevo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14 (Sevilla)

Capitán, D. Manuel Durbán Romero (4485), del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

Teniente, D. Desiderio Carpintero Benítez (5037), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado al mismo. Desrecho preferente I.G. 75/221.

Otro, Bernardino Sánchez Chao (5061), de disponible en la 2.ª Región Militar plaza de Sevilla, agregado al mismo y destinado en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería número 94 hasta la incorporación de su relevo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Otro, D. Pedro Díaz Osto (5084), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

A la Jefatura de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)

Comandante, D.E.M., D. José Romero Faus (3842), del Estado Mayor de la Jefaturas de Tropas de Gran Canaria. Derecho preferente artículo 5.º Decreto 570/1968 (D. O. núm. 75). Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna-Valencia)

Comandante, D. Alberto Rosillo Martínez (3767), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, agregado al mismo y destinado en comisión en la comisión liquidadora del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95, afecta al Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Derecho preferente I.G. 75/221.

Teniente, D. Francisco Manrique García (5021), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Otro, D. Juan Ortega Conesa (5056), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, agregado al mismo y destinado en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería número 94, hasta la incorporación de su relevo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia)

Comandante, D. José Dumas Brosted (3411), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112. Este destino produce contravacante.

Capitán, D.E.M., D. Luis Moreno Pardo (4276), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Teniente, D. Manuel Rico Arranz (5053), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, agregado a la Unidad de Tropas de la Academia de Artillería y destinado en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 94 hasta la incorporación de su relevo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Capitán, D. Mariano Lerín Rueda (4343), del C.I.R. núm. 12. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Artillería Lanzarotes de campaña (Astorga-León)

Capitán, D. Enrique Villanueva Morillas (4891), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Al Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26 (Valladolid)

Teniente coronel, D. Diego Pascual Gutiérrez (1956), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 174/212, 3.ª parte.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca)

Teniente coronel, D. Eduardo Ponce Baldus (2987), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado a la Jefatura de autos de la 4.ª Región Militar.

Capitán D. José Manau Torres (4636), del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII. Derecho preferente, artículo 45, apartado B de la Orden de destinos de 31 diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 del 1975).

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15 (Cádiz)

Capitán, D. José Roca Lozano (4502500), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Otro, D. Fernando la Calle Coloma (4829), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 y alumno del curso de sistemas de dirección de tiro y detección y localización de objetivos hasta el 30 de junio de 1976.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia)

Comandante, D. Leopoldo Lizón Herrera (3963), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería y agregado al C.I.R. núm. 6.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza)

Teniente coronel, D. Miguel Esparza Echevarría (1905), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Comandante, D. Leopoldo Pérez Iranzo (3531), de la Oficina Regional de datos de la 5.ª Región Militar. Este destino produce contravacante.

Teniente, D. Rafael de Diego Domingo (5100), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, agregado al mismo y destinado en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 94 hasta la incorporación de su relevo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria)

Teniente coronel, D. José López Huerta Berlín (2218), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (La Coruña)

Capitán, D. Mariano Sacristán Gómez (4192), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregado a la Jefatura de autos de la misma Región Militar. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Teniente coronel, D. Antonio García Vidal (2206), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca y en la U.D.E.N.E. de la misma.

Capitán, D. Manuel García Rodríguez (4641), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 para la U.S.T. y M. (Palma de Mallorca)

Capitán D. Jaime Pecovi Fuigserver (4418), de la U.S.T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91, Grupo de Campaña (Ibiza)

Comandante, D.E.M., D. Juan Molina Pérez (3151), del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y alumno del VIII curso de Estados Mayores conjuntos hasta el 5 de junio de 1976. Este destino produce contravacante.

Teniente, D. José Mari Cardona (5002), de disponible en Baleares, plaza de Ibiza y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán, D. Juan Tous Mella (4415), del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente coronel, D. José Mata Serrano (2363), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

Otro, D. Antonio Gea Ruiz (2499), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado a la U.S.T. y M. del mismo.

Comandante, D. José Rodríguez Fables López (3632), de ayudante de campo del General jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias. Este destino produce contravacante.

Teniente, D. Casimiro Carles Ginovart (5031), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Teniente coronel, D. Antonio Murga Fernández Bobadilla (1938), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30 y destinado en comisión en la Comisión liquidadora del B.I.R. núm. 1, afectada al C.I.R. núm. 15 hasta la finalización de su cometido.

Comandante, D. Gerardo Manzano de la Cruz (3853), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Teniente D. José Enríquez Ríos (5067), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas y agregado al mismo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Otro, D. Antonio Castro Fernández (5063), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 y destinado en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Capitán, D. Víctor Hernando González (4122), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado a la unidad de autos de la Agrupación Logística núm. 6. Derecho preferente I.G. 75/221.

Otro, D. Salvador Martínez Rego (4249), del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Teniente, D. Antonio de Lizaur de Utrilla (5068), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta agregado al mismo y destinado en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 93 hasta la incorporación de su relevo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Melilla)

Teniente D. José Ruiz Baranco (5088), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, agregado al mismo y destinado en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería número 93 hasta la incorporación de su relevo. Derecho preferente I.G. 75/221.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Capitán, D. Belarmino Alvarez Muñoz (4932), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao y agregado al mismo.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Ponfevedra)

Comandante D. Antonio Casal Bravo (3476), de ayudante de campo del General Segundo Jefe de Tropas de la 3.ª Región Militar, este destino produce contravacante.

Otro, D. Antonio Torrón Flores (3953), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)

Comandante D. Manuel Martínez Pulido (3576), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

Teniente D. Juan Ocampo Gómez (5057), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, agregado al mismo y destinado en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería número 94 hasta la incorporación de su relevo. Derecho preferente Instrucción General 75/221.

Al Regimiento de Artillería AA número 71 (Madrid)

Capitán D. Joaquín Torregimeno Vázquez (4877), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

Al Regimiento de Artillería AA número 71, Grupo de Villanueva (Valladolid)

Teniente D. Alfonso Fuente Lemes (5045), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI.

Al Regimiento de Artillería AA número 72, Grupo de Garrapinillos (Zaragoza)

Teniente D. Fernando Rivera Vázquez (5029), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al mismo. Derecho preferente I. G. 75/221.

Otro, D. Luis Sánchez Pico (5069), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado al mismo. Derecho preferente Instrucción General 75/221.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Capitán D. José Martínez Budría (4659), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla

Teniente coronel D. José García Canizares (4983), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Al Parque de Artillería de Valladolid

Comandante D. Juan García-Monje Neve (3736), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid y en la U. D. E. N. E. de la misma.

Capitán D. José Pascual Miguel (4104), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid y agregado al Regimiento de Artillería AA número 71, Grupo III. Derecho preferente I. G. 75/221.

Al Parque de Artillería de Granada

Capitán D. José Azuaga Puche (4744), del Regimiento de Artillería AA número 72, Grupo de Gavá.

Teniente D. Enrique Porras Montecosinos (5112), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, agregado al mismo y destinado en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 93 hasta la incorporación de su relevo. Derecho preferente Instrucción General 75/221.

A la Dirección de Servicios de Mantenimiento del E. M. C. (Madrid)

Comandante D. José Pons Alcántara (3948), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 y agregado a la Academia Auxiliar Militar hasta el 30 de junio de 1976.

A la Inspección de Artillería del Estado Mayor Central (Madrid)

Teniente coronel D. Andrés González Flores (1961), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase B, tipo 6 *

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

A la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central (Madrid)

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. José Aparicio Olmos (3028), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. En posesión del diploma de Psicología.

Clase C, tipo 9

VACANTES DEL ARMA

Al Grupo de Artillería de Campaña XXII (Jerez de la Frontera)

Comandante D. Francisco Romero Moreno (3957), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)

Teniente coronel D. Pedro Sanz Reio (3013), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna y agre-

gado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

Al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)

Teniente coronel D. Eduardo Gaya Sotelo (3027), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Alto Estado Mayor hasta el 5 de junio de 1976.

Al Regimiento de Artillería AA Ligera número 26 (Valladolid)

Teniente coronel D. José García Martín (3995), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

Al Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)

Teniente coronel D. Antonio Muñoz Rey (3964), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado a la Jefatura de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca)

Comandante D. Fernando Martínez-Albornoz Bonet (3967500), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 15 (Cádiz)

Teniente coronel D. Eduardo Posadas López (2991), de disponible en Baleares, plaza de Ibiza, y agregado a la Comandancia Militar de la misma plaza.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93, para la U. S. T. y M. (Santa Cruz de Tenerife)

Comandante D. Vicente Soler Oliva (3965), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado al C. I. R. núm. 10.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Capitán D. Ramón Palou de Comasema y Echevarría (4984), de disponible en Baleares, plaza de Mahón y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Comandante D. Simón Ventayol Bennassar (3967), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

A la Jefatura de Artillería de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Comandante D. Federico González Ruiz (3962), de disponible en la 2.ª

Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

FORZOSOS

Clase B, tipo 6

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera)

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Emilio Abad Ripoll (4329), del Grupo de Artillería de Campaña XXII, por aplicación del artículo 26 de la Orden de Destinos de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975). Con diploma en Sistemas y Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos, en vacante de su empleo para dicha especialidad, comprendido a efectos de complemento de destino en el Grupo 2.º, factor 0,06, apartado 3 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Clase C, tipo 9

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo)

Comandante D. José Simo Vázquez (3968), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Armando Marchante Gil (3023), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Escuela de Estado Mayor hasta el 8 de julio de 1976.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 74, para la U. S. T. y M. (Las Palmas)

Teniente coronel D. Fernando Luna Escalera (2979), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Teniente coronel D. José Vázquez Moro (2977), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza.

Capitán D. Sebastián Moreno Heredia (4978), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y en la U. D. E. N. E de la misma.

Madrid, 13 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9, existentes en los Centros que se indican, anunciadas por Orden de

13 de marzo de 1976 (D. O. núm. 61), se destina con el carácter que se indican a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, y Escala Especial de Mando que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

A la Jefatura de Artillería de la 9.ª Región Militar (Granada), plantilla eventual)

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. José Osorio Duarte (1637), de la plantilla eventual del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Teniente de Artillería, Escala Especial de Mando, D. José Ares Miguel (2056434), de la plantilla de la Escala auxiliar de la citada Maestranza.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

Teniente de Artillería, Escala especial de mando, D. José Carmelo Granda (2054200), de la plantilla de la Escala auxiliar de la citada Maestranza.

Al Parque de Artillería de Granada

Capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Luis Rey Amaro (4173), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada y agregado al citado Parque.

FORZOSOS

A la Jefatura Superior de Material (Madrid)

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Santiago Santana Padilla (2998), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado a la Jefatura de Artillería de Canarias.

Otro, D. Luis Palacios Serrador (3001), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado al Gobierno Militar de la misma.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de su empleo, existente en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 (Gerona), anunciadas en turno de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 18 de marzo de 1976 (D. O. núm. 60), se destina, con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala Especial de Mando, don Alfredo Bernal Bernal (1969), de la plantilla de la Escala auxiliar de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Durán Rupérez (4896), de la Escuela de Formación Profesional número 2 (Calatayud), con doña María Pilar Marcellán Aybar.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 22 de marzo de 1976, falleció en la plaza de Madrid, el sargento primero especialista mecánico electricista de armas don Emiliano Hurtado García (259), que tenía su destino en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal clase, tipo 9, anunciada por Orden de 23 de marzo de 1976 (DIARIO OFICIAL, núm. 71), existente en el Taller Central de Armamento de la Dirección General de la Guardia Civil, pasa destinado con carácter voluntario, el sargento especialista mecánico ajustador de armas D. José Rodríguez Fernández (1251), del Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Empleos honorarios

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 3.º apartado c), párrafo 1.º y artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se concede el empleo de coronel honorario, con antigüedad de 7 de abril de 1976, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, grupo de «Mando de Armas», D. José Cabello de Alba y Gracia (1128), en situación de on «Expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Madrid, 15 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º; de libre designación.

Una vacante para coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Inspección de Ingenieros del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de mando

De libre designación, clase C, tipo 7.º.

Próxima a producirse.

Para coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando del Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación al Gobierno Militar de Valencia, a partir del día 17 de abril de 1976, por un plazo máximo de tres meses, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Ricardo Lecue Villavella (1124), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado al mismo.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir las dos vacantes de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I.G. 174-204, asignadas a la Jefatura de Ingenieros de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9 por Orden de 6 de marzo de 1976 (D. O. núm. 58), se destina con el carácter que se indica a los tenientes coroneles de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Preferencia voluntaria

Teniente coronel, D. José Tapia Sabina (1148), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Forzoso

Teniente coronel, D. Juan Cardona García (1396), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros Don Francisco Mendivil Oliver, director de la Academia de Ingenieros, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Román Urquizar (1810), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Mariano Febrel Torcal (2298), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista, con Doña María Paloma del Amor Hiermoso Urraca Herrero.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

La Orden de 28 de febrero de 1976 (D. O. núm. 75) por la que, entre otros, se asciende al empleo de brigada al sargento de Ingenieros Don Angel Logroño Bericat (2607), del Re-

gimiento de Movilización y prácticas de Ferrocarriles, se entenderá rectificada, por lo que a este suboficial se refiere, en el sentido de que queda en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al IV Batallón del citado Regimiento. Esta agregación termina el día 28 de mayo de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro, al personal del Cuerpo de suboficiales especialistas del Ejército de Tierra, que a continuación se relaciona:

Mecánicos electricista de transmisiones

Subteniente especialista D. Epifanio Pozo Expósito (73), del Parque Central de Transmisiones. Prórroga hasta los cincuenta y dos años.

Otro, D. Eladio Delgado Barbero (82), del Estado Mayor Central. Prórroga hasta los cincuenta y dos años.

Operadores de radio

Alférez especialista D. José Lage Callejo (43), del Alto Estado Mayor. Prórroga hasta los cincuenta y cuatro años.

Subteniente especialista D. Constantino Carrasco Bocos (82), del Regimiento de Redes Permanentes y servicios especiales de Transmisiones. Prórroga hasta los cincuenta y tres años.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y la Ley de 6 de mayo de 1940 (D. O. núm. 103), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 11 de abril de 1976, al sargento mecánico ajustador de máquinas y herramientas del Cuerpo de suboficiales especialistas del Ejército de Tierra D. José Aguilar Rodríguez (77) de la Academia de Ingenieros del Ejército (Burgos), continuando en su actual destino.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

La Orden de 3 de marzo de 1976 (D. O. núm. 81), por la que se le concede, entre otros, un premio de permanencia y un trienio de suboficial, al sargento especialista D. Atanasio López Alonso (401), de la Academia General Militar, queda ampliada en el sentido de que la referida concesión es de un premio de permanencia y dos trienios de suboficial, con la antigüedad y efectos económicos consignados.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento**Destinos**

Como continuación a las Ordenes de 3 de diciembre de 1975 (D. O. número 275), se confirman en sus actuales destinos, que se citan, para permanecer durante un año en servicio activo a que se refiere el punto 2.2.2. de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), al personal de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan.

Alferez de complemento D. José Rabade Blanco, del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

Otro D. Juan Ameyugo Marrodan, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

Sargento de complemento D. Cesar Villar Dronda, del mismo.

Otro D. Pedro Moreno Alcaz, del mismo.

Otro, D. José Prieto Castro, del Batallón Mixto de Ingenieros VIII.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**CUERPO JURIDICO MILITAR****Destinos**

Para cubrir la vacante de coronel auditor de la Escala activa, existente en la relatoria de los tres Ejércitos del Consejo Supremo de Justicia Militar, anunciada en turno de libre designación, (clase C, tipo 7), por Orden de 8 de marzo de 1976 (D. O. núm. 57), se destina con carácter voluntario al de dicho empleo y Escala D. José Calderón Pérez Aloe (106), de la Subsecretaría (Junta Principal de Compras)

Madrid, 10 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de coronel auditor de la Escala activa, existente

en la Jefatura Superior de Material de este Ministerio, anunciada en turno de libre designación (clase C, tipo 7), por Orden de 21 de febrero de 1976 (D. O. núm. 45), se destina con carácter voluntario al de dicho empleo y Escala D. Miguel Muñoz Cuellar Barroso (130), de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la dirección de personal de la Subsecretaría.

Madrid, 10 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**INTENDENCIA****Vacantes de destino**

De libre designación, clase C, tipo 7 Ordenación General de Pagos. Madrid.—Una de comandante de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Agregaciones

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden de 2 de enero de 1976 (D. O. número 8) al sargento de Intendencia D. Francisco Sirvent Benediti (898) disponible en la 5.ª Región Militar al Grupo Regional de Intendencia núm. 5.

Esta agregación lo será hasta el día 2 de julio de 1976, cesando antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 12 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**SANIDAD MILITAR****Ascensos**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y artículo 84 de la

Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), dictada para su aplicación, y por haber sido declarado apto para el ascenso, se asciende al empleo de capitán auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 13 del actual, al teniente de dicha Escala y Cuerpo D. Joaquín Sánchez León (412), de la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a dicha Unidad hasta que le corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 13 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**FARMACIA MILITAR****Vacantes de mando**

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Vacante de mando, próxima a producirse, de director de la Academia de Farmacia Militar; se anuncia para ser cubierta entre coroneles farmacéuticos (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De mérito específico (clase B, tipo 5).

Una de teniente coronel, comandante o capitán farmacéutico (E. A.), diplomado en Análisis de Medicamentos y Tóxicos Químicos y Biológicos o síntesis de medicamentos e industria Químico-Farmacéutica, existente en el Instituto Farmacéutico del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VETERINARIA MILITAR

Vacantes de mando

Segunda convocatoria.

Clase C. tipo 7.º «De libre designación».

Para teniente coronel veterinario de la Escala activa, existente en la Unidad de Veterinaria núm. 1 (Madrid), para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de Admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1/75).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C. tipo 7.º «De libre designación».

Para teniente coronel veterinario de la Escala activa, existente en la Unidad Veterinaria núm. 7 (Valladolid), para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir de siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacante de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1/75).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 14 de abril de 1976 al jefe veterinario de Escala activa que a continuación se relaciona:

A teniente coronel

Comandante D. Jesús Villarejo Corrales (2385), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, quedando en la situación de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Figueirido (Pontevedra) y agregado al citado centro por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del des-

tino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización por contravacante.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (D. O. núm. 52), se asciende a subteniente especialista auxiliar de veterinaria, con antigüedad de 14 de abril del año en curso, al brigada de la misma especialidad D. Ezequiel González Martínez (575), del Gobierno Militar de Burgos, continuando en su actual destino.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



OFICINAS MILITARES

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de oficinas militares, Escala activa, anunciada de libre designación (clase C, tipo 7), por Orden de 3 de marzo de 1976 (D. O. núm. 56), se destina, con carácter voluntario a la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central (Madrid), al de dicho empleo y Cuerpo D. Manuel Pascua Cid (445), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de provisión normal (clase C, tipo 9), anunciada por Orden de 17 de marzo de 1976 (D. O. núm. 67), se destina con carácter voluntario a la Dirección de Personal de la Subsecretaría (Madrid), al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Cristino García Hernán (2915), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Pugaduría y Caja Central Militar.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal (clase C, tipo 9), por Orden de 10 de marzo de 1976 (D. O. núm. 62), se destina, con carácter voluntario, a

los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se relacionan:

A la Academia de Caballería de Valladolid

Don Valentín Domínguez Bermejo (1937), de la Casa de S. M. El Rey (Cuarto Militar).

Al Estado Mayor de la Capitania General de la 3.ª Región Militar (Valencia)

Don José Bascuas García (2189), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53.

Al Estado Mayor de la Capitania General de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don César Pérez Martínez (2497), de la Jefatura Superior de Material.

Al Gobierno Militar de Pamplona

Don Alejandro Sierra Vera (2329), de la Zona de Reclutamiento y número 62.

A la Intervención de los Servicios de Lérida

Don Juan Rubio Piñero (2192), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los tenientes de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando confirmados en su actual destino.

Don Emilio Asensio Abuja (2228), del Depósito y Servicios de Intendencia de Gerona, con antigüedad de 12 de abril de 1976.

Don Pedro Soto Rubio (2329), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, con antigüedad de 13 de abril de 1976.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir parcialmente, las vacantes de provisión normal (clase C, tipo 9), anunciadas por Orden de 10

de marzo de 1976 (D. O. núm. 61), se destina, con carácter voluntario, a los suboficiales especialistas (auxiliares de Almacenes del Ejército) que a continuación se expresa.

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid)

Sargento especialista D. Sebastián Aced Espada (64), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia de Sanidad. Derecho preferente.

Al Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Auxiliar de Almacén de Artillería a extinguir, don Enrique Varela Landrove (2), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al mismo. Derecho preferente.

A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General (Madrid)

Sargento especialista D. Manuel Font Aumente (65), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8. Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



MUSICAS MILITARES

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9, anunciadas por Orden de 10 y 17 de marzo (DIARIOS OFICIALES números 61 y 67), pasan destinados a las músicas que a continuación se relacionan los directores músicos que se indican.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Academia de Infantería

Capitán director músico D. Alejandro Fernández Sastre (82), del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

A la Academia de Artillería

Teniente director músico D. Héctor Guerrero Navarro (94), de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la música de la Agrupación de Tropas de este Ministerio.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Como resultado de las oposiciones convocadas por Orden de 9 de octubre de 1975 (D. O. núm. 246), y por

haber superado los exámenes correspondientes, se asciende al empleo de cabo músico, al personal que a continuación se relaciona, escalafonándose según el número obtenido en la expresada convocatoria, con la antigüedad de 5 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo del mismo año, quedando agregados en las Unidades en que actualmente se encuentran, hasta que por este Ministerio se les designe destino definitivo.

Educaando de Música Evelio Alonso Fernández, núm. 6 (clarinete), de la Música del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Otro, Francisco Chafer Jover, número 18 (clarinete), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Otro, Manuel Hurtado Mendoza, número 29 (sax-alto), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Otro, Florentino Villacorta Sanz, número 34 (clarinete), de la Academia de Artillería.

Otro, Manuel Díez Segovia, número 36 (fliscorno), de la Academia de Artillería.

Otro, Francisco Cuenda Holguera, número 38 (trompa), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Otro, Constantino González Maquero, núm. 50 (trompeta), de la Academia de Artillería.

Cambio de instrumento

Cabo primero músico Antonio Candelá Fernández, de trompeta a trompa.

Cabo músico David Coullaut Marcos, de trompeta a flauta.

Otro, Pedro Bartolomé Antones, de sax-alto a saxtenor.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Distintivos

Por hallarse comprendidos en la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 2 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 299), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Alto Estado Mayor a los jefes que a continuación se relacionan:

Comandante de Artillería D. Anselmo Bañón León (3083), del Alto Estado Mayor.

Comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. José María San Martín San Martín (232), del mismo.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpos generales

Concursos

Para ser cubiertas con arreglo a lo establecido en el artículo 55 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, se anuncian las siguientes vacantes:

En Barcelona

3.ª Zona de la I. M. E. C.—Una del Cuerpo General Administrativo.

Parque de Sanidad Militar.—Una del Cuerpo General Administrativo.

Jefatura de Servicios de Intendencia.—Una del Cuerpo General Auxiliar.

Pagaduría Militar de Haberes.—Cuatro del Cuerpo General Auxiliar. Jefatura de Almacenes.—Cuatro del Cuerpo General Auxiliar.

En Valencia

Jefatura de Servicios de Intendencia.—Tres del Cuerpo General Administrativo y una del Cuerpo General Auxiliar.

Jefatura de Almacenes.—Una del Cuerpo General Administrativo.

Junta Regional de Contratación.—Una del Cuerpo General Administrativo.

Gobierno Militar.—Una del Cuerpo General Auxiliar.

Jefatura de Transportes.—Una del Cuerpo General Auxiliar.

Pagaduría Militar de Haberes.—Una del Cuerpo General Auxiliar.

Jefatura del Servicio Regional de Automovilismo.—Dos del Cuerpo General Auxiliar.

Parque y Talleres de Artillería.—Cinco del Cuerpo General Auxiliar.

En Burgos

Parque y Talleres de Artillería.—Una del Cuerpo General Administrativo y siete del Cuerpo General Auxiliar.

Jefatura de Servicios de Intendencia.—Una del Cuerpo General Auxiliar.

Jefatura de Almacenes.—Una del Cuerpo General Auxiliar.

Junta Regional de Contratación.—Dos del Cuerpo General Auxiliar.

Parque y Talleres de Artillería.—Siete del Cuerpo General Auxiliar.

Comisión Regional de Movilización de Recursos.—Dos del Cuerpo General Auxiliar.

Estas vacantes sólo podrán ser solicitadas por los funcionarios civiles adscritos a este Ministerio que tengan su destino en la misma localidad en que se anuncian las vacantes.

y tendrán derecho preferente para ocuparlas los que se encuentren con destino provisional en Organismos o Dependencias sin plantilla orgánica.

Las solicitudes, dirigidas al General Subsecretario del Ministerio (Dirección de Personal), se formularán en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL del Ministerio. Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo Especial de Mecánicos- Conductores del Ministerio del Ejército

Jubilaciones

La Orden de 31 de marzo de 1976 (D. O. núm. 77), por la que se publicaba la jubilación por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de junio de 1976 el funcionario civil del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ministerio del Ejército D. Emilio Bravo Encabo, número de registro personal 02ME0634, de la Jefatura de Automovilismo de la 1.ª Región Militar, queda rectificada en el sentido de que su nombre es Emiliano y no como por error figuraba en la misma.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Organización y Campaña

PUBLICACIONES

Se aprueba el Anexo IV (modificado) del «R-0-4-27 Reglamento. Armas Colectivas. Morteros», el cual entrará en vigor el día de su publicación, quedando derogado el Anexo IV «Tablas de tiro del mortero Ecia de 60 milímetros», del citado Reglamento, aprobado por O. C. de 1 de marzo de 1975, y al cual modifica.

Por los Talleres del Servicio Geográfico se procederá a una tirada de 5.000 ejemplares, realizándose su distribución, directamente y sin cargo, a los Cuarteles Generales, Centros, Dependencias y Unidades Armadas en el número de ejemplares que por este Ministerio (Estado Mayor Central) se ordene.

Madrid, 13 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Dirección de Enseñanza



CURSO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA EN FRANCIA

Designación de alumnos

Se nombra alumno del Curso de la Escuela Superior de Guerra de París (Francia), convocado por Orden de 25 de febrero de 1976 (D. O. núm. 52), al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Antolín Álvarez, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Este jefe, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7.2.2. de las «Normas generales para la asistencia a cursos», publicadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. número 2, de 1976), quedará en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, a partir del 1 de agosto de 1976 y agregado al Estado Mayor Central del Ejército a efectos del percibo de los complementos de sueldo correspondientes, según lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), durante el tiempo de duración del curso. Madrid, 12 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CURSO DE ESPECIALIDADES DEL SISTEMA NIKE-HERCULES

Nombramiento de alumnos

Para asistir a los cursos de misiles Nike-Hercules, convocados por Orden de 15 de marzo de 1976 (D. O. número 65), se designa a los siguientes oficiales y suboficiales de Artillería:

1.º Curso de Oficial de misiles superficie-aire (Nike)

Capitán D. Angel García Sánchez, del RAMIX núm. 32.

Teniente D. Manuel Ruiz del Campo, del RAMIX núm. 32.

Otro, D. José Vázquez Alves, de la Academia de Artillería (Sección de Costa).

Otro, D. Pedro Díaz Osto, del RAMIX núm. 14.

Otro, D. Miguel García Bañales, del RAMIX núm. 91.

2.º Curso de Operadores de misiles superficie-aire (Nike)

Sargento D. Manuel Cibajas Rodríguez, del Ramix núm. 32.

Otro, D. José Castillo Martínez, del RAMIX núm. 32.

Otro, D. Antonio Bustamante Costa, del RAMIX núm. 32.

Otro, D. Juan Sánchez Notario, del RALCA.

Otro, D. Manuel García Flores, del C. I. R. núm. 11.

Otro, D. Juan Traverso Cebada, de la BRIPAC.

Madrid, 12 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARÉNAS



CURSO DE PROGRAMADOR DE INFORMÁTICA MILITAR

Convocatoria

1. Lugar de desarrollo.

Jefatura Técnica de Planificación (Madrid).

2. Fases del Curso y duración.

2.1. Fase por correspondencia: Del 1 de junio al 7 de noviembre de 1976.

2.2. Fase de presente:

— Primer grupo (COBOL): del 8 al 17 de noviembre de 1976.

— Segundo grupo (PL/I): del 18 al 27 de noviembre de 1976.

3. Número de plazas y empleo de los solicitantes

Cincuenta plazas para jefes y oficiales de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» de cualquier Arma o Cuerpo.

Dichas plazas se distribuirán en dos grupos, de veinticinco, el primero para Programación en COBOL y el segundo para Programación en PL/I.

4. Curso de instancias.

4.1. A las instancias cursadas por conducto reglamentario en la forma prevenida en el apartado 2 de la Orden de 31 de diciembre de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 2/76), se acompañará la Ficha de Petición de Cursos y, en su caso, la documentación acreditativa de los cursos o estudios específicos que, en materia de ordenadores electrónicos, pudieran haber realizado los solicitantes.

4.2. Las instancias deberán tener entrada en el Estado Mayor Central dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

5. Designación de aspirantes.

5.1. La selección de aspirantes se efectuará teniendo en cuenta las siguientes preferencias:

5.1.1. Jefes y oficiales que ocupen vacantes calificadas de Informática o de las Oficinas Central y Regionales de Informática.

5.1.2. Jefes y oficiales que hayan obtenido el certificado de aptitud del Curso de Introducción a la Informática Militar.

5.1.3. Jefes y oficiales que acrediten documentalmente haber realizado cursos o estudios específicos de Informática.

5.1.4. Jefes y oficiales destinados en las Direcciones Generales y Organismos análogos representados en la C. I. E. T., conforme a su Orden de creación de 14 de junio de 1971 (DIARIO OFICIAL núm. 133), por el turno de preferencia propuesto por sus respectivos jefes.

5.2. La selección entre solicitantes de Programación COBOL o PL/I se efectuará, en primera prioridad, según el tipo de estudios de Informática realizados por el solicitante, si los tuviese, o según necesidades del servicio en razón al destino que ocupen.

5.3. La selección de alumnos admitidos al Curso será publicada en el DIARIO OFICIAL.

6. Normas de carácter general.

Las señaladas en la Orden de 31 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2, de 1976).

7. Normas de carácter específico.

Los tenientes deberán tener, como mínimo, tres años de antigüedad en la fecha de iniciación del curso.

8. Ventajas y servidumbres.

8.1. Los jefes y oficiales que al finalizar el curso obtengan el título de Programador de Informática Militar tendrán preferencia para ocupar aquellas vacantes en las que se exija dicha especialidad.

8.2. El plazo para pasar a las situaciones que señala el apartado 8.5 de la Orden de 31 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/76), será de tres años, a partir de la terminación del curso.

Madrid, 12 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION DE MUTILADOS



Bajas

Según comunica la Dirección de Mutilados de Guerra, falleció en Gomezserracín (Segovia), el día 2 de marzo de 1976, el coronel del extin-

guido Cuerpo de Inválidos Militares don Matías del Caz Galindo.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Según comunica la Dirección de Mutilados de Guerra, falleció en Sevilla, el día 9 de marzo de 1976, el sargento legionario, caballero mutilado-permanente D. José Parra y Palomo.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 3.º del vigente Reglamento del Extinguido Cuerpo de Inválidos Militares de 5 de abril de 1933 («C. L.» núm. 159), se ascienden al empleo de coronel los tenientes coroneles del referido Cuerpo que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

Sid Hamed Ben Selan Buifrahi, número 48, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Ceuta, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Don Eugenio Munso Cacho, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Zamora, con antigüedad de 5 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ingresos

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la calificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al brigada de la Policía Armada (teniente honorario), en situación de retirado, D. Juan Pastual Brumos, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), y apartado uno del artículo 1.º del Decreto-Ley 10/73, de 16 de noviembre (D. O. núm. 259), debiendo percibir sus devengos, a partir del día 1 de mayo de 1976, por la Pagaduría Militar de Haberes de Valencia, cesando en la situación de retirado, a la que pasó por Orden de 7 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 1, de 1962).

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la calificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al sargento de Infantería, en situación de licenciado D. Modesto García Herrero, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 296), y apartado uno del artículo 1.º del Decreto-Ley 10/73, de 16 de noviembre (D. O. número 259), debiendo percibir sus devengos, a partir del día 1 de enero de 1976, por la Subpagaduría Militar de Haberes de Toledo, previa deducción de las cantidades percibidas como mutilado útil desde la indicada fecha.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la calificación de mutilado absoluto en acto de servicio, al soldado de Infantería de Marina D. Alvaro José Costas Vázquez, como comprendido en el párrafo 2.º del artículo 4.º y 2.º del 5.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos, a partir del día 1 de octubre de 1975, por la Subpagaduría Militar de Haberes de Pontevedra.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ingresos y ascensos

La Orden de 2 de abril de 1976 (D. O. núm. 78) queda rectificada en lo que se refiere al soldado de Infantería (hoy sargento), caballero mutilado permanente, D. Benito Díaz Souto, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña, en el sentido de llamarse Benigno Díaz Souto.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

La Orden de 27 de febrero de 1976 (D. O. núm. 79), queda rectificada en lo que se refiere al sargento, caballero mutilado permanente, D. Diego Pazos Bernat, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en el trienio que se le concedía, es la del día 18 de diciembre de 1975.

Madrid, 14 de abril de 1976.

ALVAREZ-ARENAS